

ACTA Nro. 001-2025

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

Siendo las ocho y treinta minutos (08H40), del 30 de enero de 2025, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se instaló la Sesión Ordinaria Nro. 001 - 2025 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto (2023-2024) del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ). Actúa como Secretaria Ad-Hoc, María Fernanda Merchán M, Especialista de Gestión de la Información; y en calidad de Presidente del Consejo Consultivo, Santiago Israel Rivera Pazmiño, Director Metropolitano de Gestión de la Información por delegación de la Secretaria General de Planificación, dispuesta con memorando Nro. GADDMQ-SGP-2025-0051-M, del 29 de enero de 2025 de acuerdo con las atribuciones establecidas en el artículo 474 del Código Municipal.

La Secretaría Ad- Hoc, con autorización del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, procedió con la constatación del quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión:

MIEMBROS DEL CCGA		PRESENTE	AUSENTE
1.	María Augusta Larco (Representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).		x
2.	Ricardo Salvador Chica Reino (Representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	x	
3.	Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (Representante de la Fundación Contra la Violencia)	x	
4.	Carlos Alberto Zaldumbide López (Delegado Cámara de Comercio de Quito)		x
5.	Claudia Michelle Novillo (Representante del Grupo FARO).	x	
6.	Hernán Santiago Vizcarra Andrade (Representante de GLOCALTECH)		x
7.	Diana Emilia Heredia (Representante Facultad de Ciencias Sociales Humanas – Universidad de los Hemisferios)	x	
8.	Santiago Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	x	

La Secretaria Ad – Hoc del Consejo Consultivo informó que, con cinco de ocho de los miembros, se cuenta con el quórum legal y reglamentario requerido para iniciar la sesión.

Con autorización del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, una vez constatado el quórum, desde la Secretaría Ad – Hoc se procedió a dar lectura del orden del día estipulado para la presente sesión ordinaria, notificado a los miembros del Consejo Consultivo mediante oficio Nro. GADDMQ-SGP-2025-0046-O de 28 de enero de 2025:

Orden del día:

1. *Conocimiento del registro del Acta Nro. 010 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.*
2. *Aprobación del Acta Nro. 011 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.*
3. *Conocimiento versión preliminar "Co-creación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024-2027".*
4. *Varios.*

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto puso en consideración de los miembros, el orden del día y con ello, la Secretaría Ad – Hoc tomó votación respectiva para su aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA		A FAVOR	ABSTENCIÓN
1.	María Augusta Larco (Representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).		
2.	Ricardo Salvador Chica Reino (Representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	x	
3.	Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (Representante de la Fundación Contra la Violencia)	x	
4.	Carlos Alberto Zaldumbide López (Delegado Cámara de Comercio de Quito)		
5.	Claudia Michelle Novillo (Representante del Grupo FARO).	x	
6.	Hernán Santiago Vizcarra Andrade (Representante de GLOCALTECH)		
7.	Diana Emilia Heredia (Representante Facultad de Ciencias Sociales Humanas – Universidad de los Hemisferios)	x	
8.	Santiago Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	x	

Con 5 votos a favor y 3 ausencias, se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento del registro del Acta Nro. 010 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.**

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Israel Rivera Pazmiño, puso a consideración el acta No. 010-2024, la misma que queda para registro numérico correspondiente, ya que por falta de quórum no pudo ser instalada la sesión. El acta Nro. 010-2024 fue socializada previo a la sesión. A la vez, se indica que no hubo observaciones hasta el momento de la presente sesión. Ante lo expuesto, y solicitando que se comunique en ese momento si existe alguna observación a la misma, al no tener pedido observación se toma conocimiento del registro del acta Nro. 010-2024.

2. Aprobación del Acta Nro. 011 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Israel Rivera Pazmiño, puso a consideración el acta No. 011-2024 que fue socializada previo a la sesión, indicando que no hubo observaciones hasta el momento de la presente sesión y solicitando se comunique en ese momento si existe alguna observación a la misma. Al no existir intervenciones, desde secretaría se procedió a tomar votación para su respectiva aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA		A FAVOR	ABSTENCIÓN
1.	María Augusta Larco (Representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).		
2.	Ricardo Salvador Chica Reino (Representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	x	
3.	Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (Representante de la Fundación Contra la Violencia)	x	
4.	Carlos Alberto Zaldumbide López (Delegado Cámara de Comercio de Quito)		
5.	Claudia Michelle Novillo (Representante del Grupo FARO).	x	
6.	Hernán Santiago Vizcarra Andrade (Representante de GLOBALTECH)		
7.	Diana Emilia Heredia (Representante Facultad de Ciencias Sociales Humanas – Universidad de los Hemisferios)	x	
8.	Santiago Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	x	

Con 5 votos a favor y 3 ausencias, se aprueba el acta.

3. Conocimiento versión preliminar "Co-creación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024-2027".

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Israel Rivera Pazmiño solicita proyectar la presentación e indica que se continua con la actividad de revisión del Plan Estratégico de Gobierno Abierto, a la vez explica que se recibió por parte del Consultor del PNUD los productos que fueron levantados como parte del proceso metodológico, los mismos que fueron entregados para una revisión interna a las distintas Secretarías del GAD DMQ responsables de la ejecución de su política pública.

Santiago Rivera, explica que revisados cada uno de los compromisos, hitos y metas por parte de las Secretarías que ejecutan y se comprometen al cumplimiento del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto. De igual manera, recalca que el plan debe comprometer a todos, incluidos a todos los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto e invita a generar los aportes que necesarios en la construcción del PEAGA. A la vez indica que las propuestas que se hicieron para el Consejo Consultivo, tanto de los que fueron elegidos como miembros del Consejo Consultivo como de quienes participaron en la postulación para ser miembros del Consejo Consultivo se consideraron dichas propuestas dentro del análisis de la construcción del PEAGA, tanto por el consultor como por las distintas Secretarías.

A continuación, explica cada uno de los compromisos:

Compromiso 1.

Compromiso 1:	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana para la Construcción Colaborativa de Políticas de Seguridad Comunitaria y Espacios Públicos Inclusivos en Quito
Metas del compromiso	Al 2027, se incrementará en un 50% la participación activa de los ciudadanos en las decisiones locales de seguridad y convivencia mediante la implementación de plataformas digitales y talleres de formación.

Secretaría General de Planificación Quito Quito renace

Gobierno Abierto

Carliaghi Iván Rivera Paz
Gobierno Abierto
JJ Jovica J
DP Diana E
MN Mariana

Compromiso 2.

Compromiso 2:	Generación de Espacios de Colaboración Innovativa para el Desarrollo Económico Sostenible mediante el Acceso a la Información, la Transformación Digital y la Promoción de la Participación Ciudadana en Quito.
Metas del compromiso	Al 2027, se involucrará activamente en procesos de co-creación de políticas públicas de apoyo al emprendimiento, al menos al 70% de los emprendedores que participen de manera directa en programas de fortalecimiento empresarial. "Al 2026, el 100% de los comerciantes regularizados del MMQ-EP estarán registrados en la plataforma digital para la comercialización de sus productos."

Secretaría General de Planificación Quito Quito renace

Gobierno Abierto

Carliaghi Iván Rivera Paz
Gobierno Abierto
JJ Jovica J
DP Diana E
MN Mariana

Compromiso 3.

Compromiso 3:	Fortalecimiento de la Protección Social y Participación Ciudadana para Grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y/o riesgo a través de Espacios Inclusivos, Información Accesible y Herramientas Innovadoras de Aprendizaje.
Metas del compromiso	Al 2027, se habrá consolidado un sistema integral de protección social en el DMQ que garantice la participación activa de la ciudadanía, especialmente de grupos vulnerables, en la toma de decisiones, acceso a servicios sociales, y la implementación de herramientas innovadoras como el autoaprendizaje en realidades virtuales. Al 2027, se desarrollará un programa de autoaprendizaje con el enfoque de gobierno abierto en políticas de niñas y adolescencia.

Secretaría General de Planificación Quito Alcaldía Metropolitana Quito renace

Gobierno Abierto

Santiago Israel Rivera Paz
Gobierno Abierto
JJ
MN
DP
JJ
MN
DP
JJ
MN

Compromiso 4.

Compromiso 4:	Mejoramiento Integral de los Servicios Públicos a través de una Gestión Abierta, Eficiente, Innovadora y Participativa.
Metas del compromiso	Al 2027, se desarrollarán los sistemas inteligentes de transporte (SIR-SAE-SIU) de acceso universal que permitirá al 100% de los usuarios del transporte público, obtener información en tiempo real del transporte público.

Secretaría General de Planificación Quito Alcaldía Metropolitana Quito renace

Gobierno Abierto

Santiago Israel Rivera Paz
Gobierno Abierto
JJ
MN
DP
JJ
MN
DP
JJ
MN

Compromiso 5.

Compromiso 5:	Fomento de la Cohesión Social y la Protección Ambiental a través de Espacios de Colaboración Intercultural y Participación Ciudadana para la Gestión de Riesgos y la Implementación del Acuerdo de Escasí en Quito.
Metas del compromiso	Al 2027, se conformarán al menos 9 espacios de diálogo y participación ciudadana en la implementación de las soluciones ambientales para la mitigación del riesgo climático en secciones de las micro cuencas de los ríos Machángara y Menjas. Al 2027, se conformará al menos 30 espacios de diálogo en zonas priorizadas de implementación para la protección de quebradas.
Metas del compromiso	Al 2027, se evaluará el impacto y efectividad de los espacios de colaboración intercultural y de los mecanismos participativos implementados, que promuevan la cohesión social y la protección ambiental en Quito, alineados con los pilares de gobierno abierto.

Secretaría General de Planificación Quito Alcaldía Metropolitana Quito renace

Gobierno Abierto

Santiago Israel Rivera Paz
Gobierno Abierto
JJ
MN

Compromiso 6.

Compromiso 6:	Mejoramiento Integral de los Servicios Públicos a través de una Gestión Abierta, Eficiente, Innovadora y Participativa.
Metas del compromiso	Para 2027, se habrá implementado un "Observatorio de Ejecución Presupuestaria", con el fin de fortalecer la transparencia y el acceso a la información, permitiendo así una participación ciudadana más informada y activa. Para 2027, se habrá implementado una herramienta interactiva que permitirán una mayor conexión entre la ciudadanía y el proceso de presupuestos participativos mediante la plataforma de participación ciudadana. Estas soluciones fortalecerán la transparencia de la información a través de un Panel de Control dinámico, asegurando una participación efectiva y fortaleciendo la rendición de cuentas. Al 2025, se publicarán informes trimestrales sobre la satisfacción ciudadana, incluyendo indicadores de acceso y equidad, garantizando que el 100% de estos informes sean accesibles y comprensibles para la ciudadanía.

Secretaría General de Planificación Quito Alcaldía Metropolitana Quito renace

Gobierno Abierto

Santiago Israel Rivera Paz
Gobierno Abierto
JJ
MN

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Israel Rivera Pazmiño, menciona que estos son los seis compromisos e invita a los miembros del Consejo Consultivo a continuar con la revisión final.

4. Varios

María Fernanda Merchán M, Especialista de Gestión de la Información; en calidad de Secretaria AD-HOC Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del MDMQ, solicitó a los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto la toma de palabra, dar alguna observación o comentario.

Por parte de Ricardo Chica, se tuvo una solicitud de palabra consultando la fecha máxima para considerar observaciones al Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto. En respuesta a la solicitud de palabra se indica que la fecha máxima será el 15 de febrero de 2025.

Al no existir solicitud de palabra, observación alguna o comentario, se da por finalizada la sesión ordinaria.

Siendo las 9:06 se clausura la sesión del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.



Mgs. Santiago Rivera Pazmiño
PRESIDENTE (delegado) DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL GAD DMQ

La Secretaria Ad-Hoc certifica que, los puntos que constan en la presente acta fueron conocidos, discutidos, analizados y resueltos en la Sesión Ordinaria No. 001-2025 enero de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, efectuada el 29 de enero de 2025.



Econ. María Fernanda Merchán M.
SECRETARIA AD-HOC CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL MDMQ

